

Área Megaeventos Internacionales Reunión Informativa a Federaciones

01 de junio 2022



XIX JUEGOS BOLIVARIANOS
VALLEDUPAR 2022
C O L O M B I A

24 junio – 05 julio

XIX Juegos Bolivarianos - Características

- No es un evento fundamental
- Juegos de preparación con nivel intermedio
- No se basan en la Carta Olímpica
- 43% de los cupos máximos permitidos por deporte
- Como país también tenemos una cuota de participación
- Constituye 1 de un total de 5 megaeventos durante 2022 (Post-pandemia).

Programa Megaeventos 2022

Nombre del evento	Fecha	Sede	Organización	N° de deportes	Proyección técnica	
					N° Atletas	Universo total
XXIV Juegos Olímpicos de Invierno	04 - 20 febrero	Beijing - CHN	COI	7	8	13
III Juegos Suramericanos de la Juventud	28 abr - 08 may	Rosario - ARG	ODESUR	20	182	256
XIX Juegos Bolivarianos	24 jun - 05 jul	Valledupar - COL	ODEBO	33	347	481
XI World Games	07 - 17 julio	Birmingham - USA	International World Games Association	25	27	44
XII Juegos Suramericanos	01 - 15 octubre	Asunción - PAR	ODESUR	36	529	752
					1093	1546

Orientación de un proceso selectivo de deportistas para nivel Bolivariano

- Orientado al segmento medio o de relevo.
- Proceso abierto, técnicamente justo y obtenido en una competencia, ecuánime e informado con la debida anticipación a los interesados.
- Deportista con algún tipo de lesión, tiene la obligación de reportarlo previamente al Comité Olímpico.

Fechas Claves

Fecha	Actividad
11 febrero	Cierre período de Lista Larga
04 abril	COCH informa cupos a las federaciones
13 mayo	Fecha final Inscripción Nominal de deportistas y oficiales
06 junio	Entrega de itinerarios de viaje (desde)
13 al 20 junio	Entrega ropa deportiva de presentación
19 junio	Reunión de Registro Delegación: 14:00 hrs
21 junio	Apertura de Villa (2 días antes del inicio de la competencia)
24 junio	Ceremonia de Inauguración
05 julio	Ceremonia de Clausura

Países participantes



BOLIVIA



CHILE



COLOMBIA



ECUADOR



EL SALVADOR



GUATEMALA



PANAMÁ



PARAGUAY



PERÚ



REPÚBLICA DOMINICANA



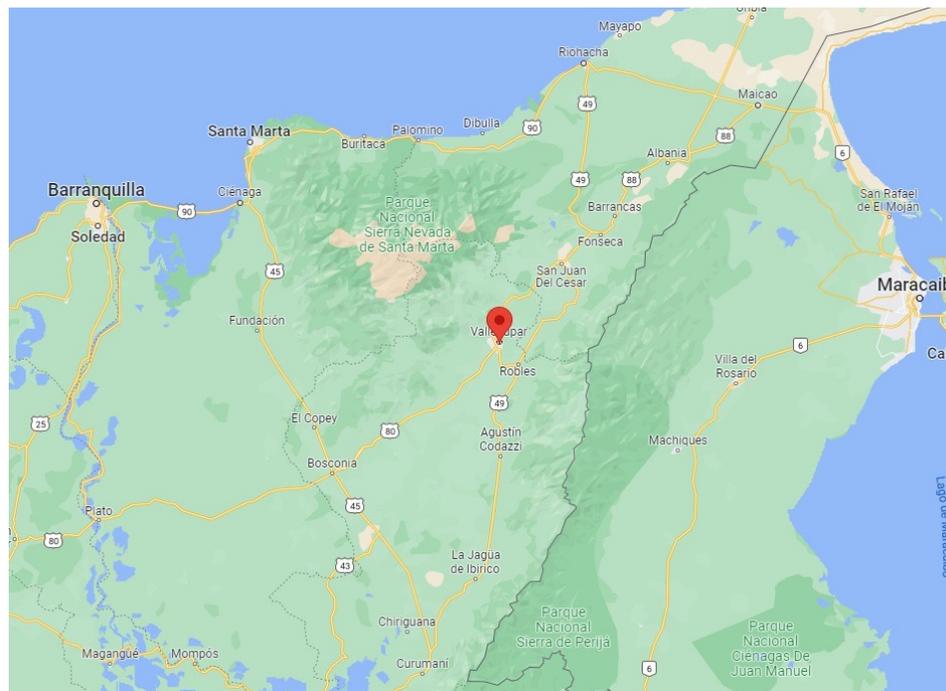
VENEZUELA

Composición de la Delegación

N° disciplinas participantes	40
Deportistas	345
Técnicos y staff	90
Metodólogos	4
Equipo Médico	16
Equipo Misión	14
Total	469



Valledupar - Colombia



- Población: 490.078 hab. (2018)
- Moneda: peso colombiano
 - 1 USD = \$3.900 COP
- Diferencia horaria: -1 hora
- Voltaje de 110V

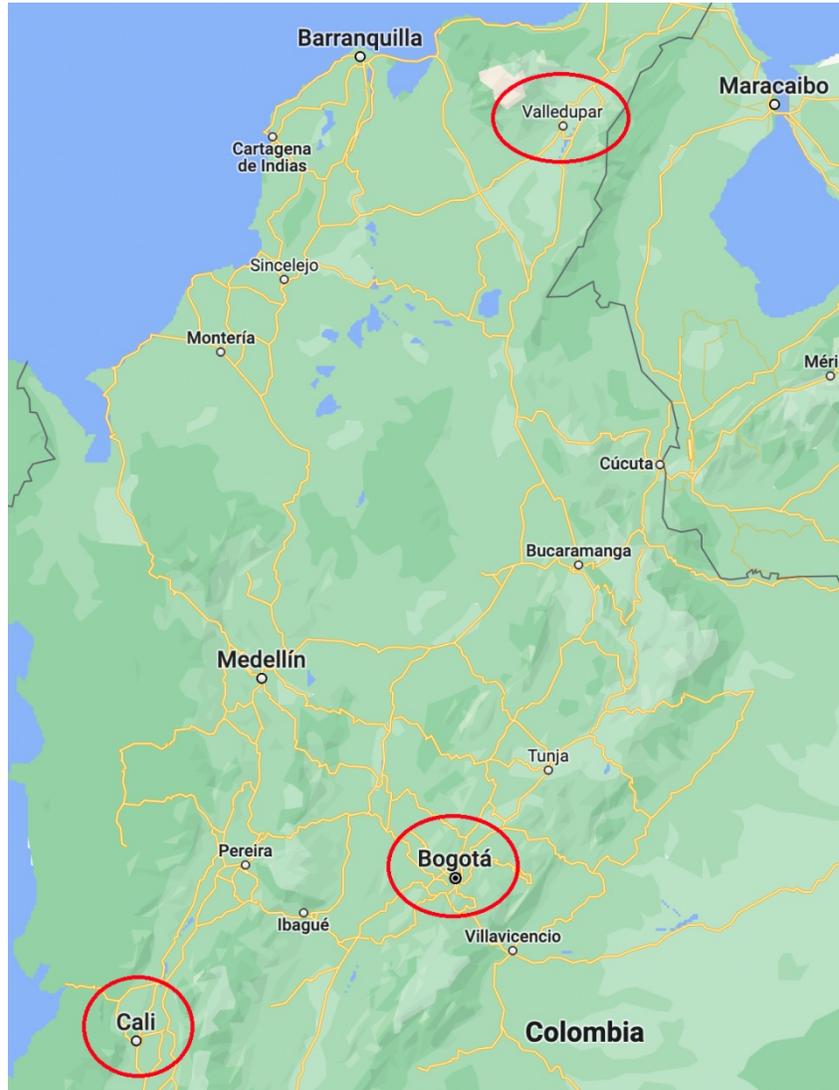


Mes	Temperaturas
-----	--------------

Junio	34° / 25°
-------	-----------

Julio	35° / 25°
-------	-----------

Sede y Subsedes



Valledupar

- Valledupar
- Chimichagua



Bogotá

- Bogotá
- Cundinamarca



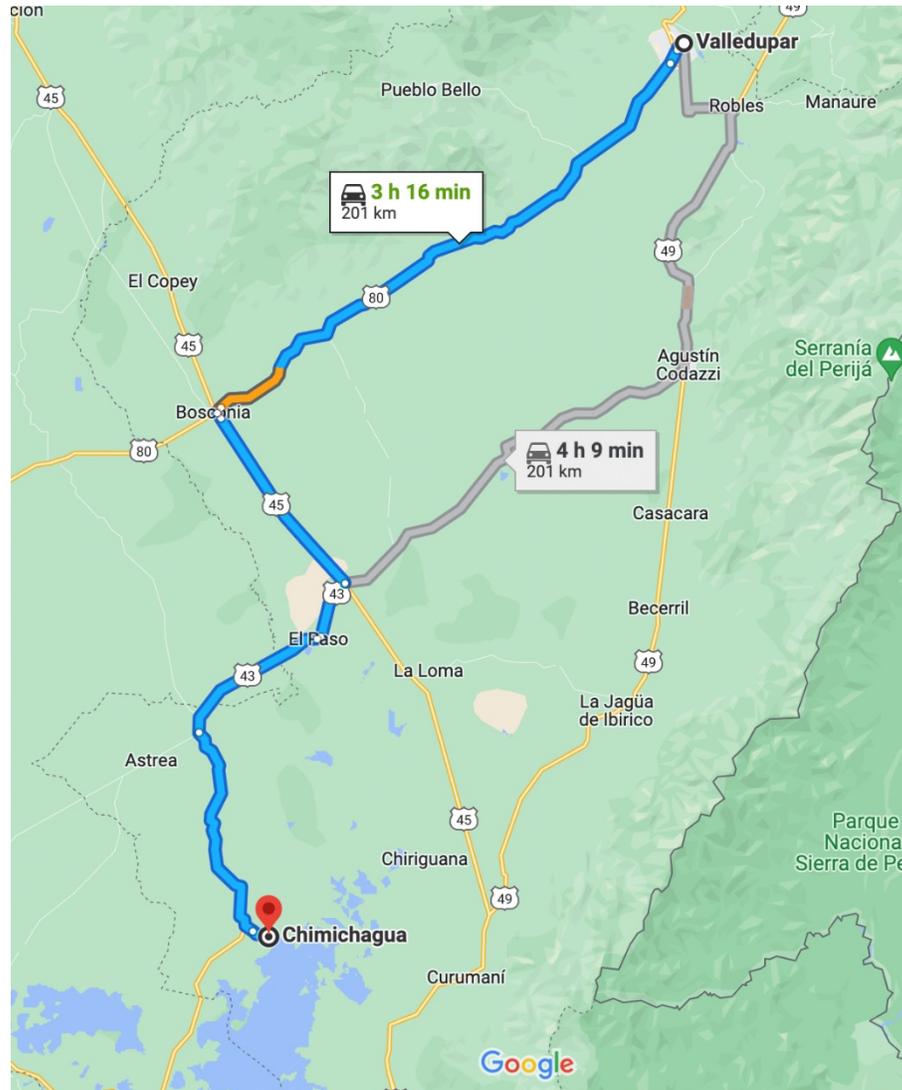
Cali

Sede y Subsedes

Chimichagua

- Aguas Abiertas
- Canotaje
- Remo
- Triatlón

- 200 kms. al sur de Valledupar (aprox. 3 horas en auto/bus)



Sede y Subsedes



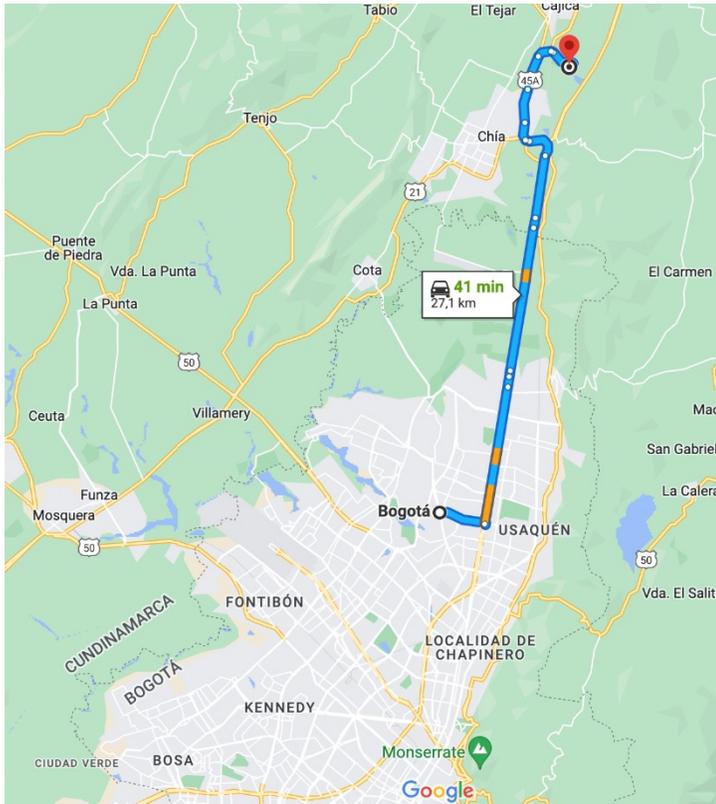
Bogotá

- **Bádminton**
- **Balonmano**
- **Ecuestre**
- **Esquí Náutico**
- **Squash**

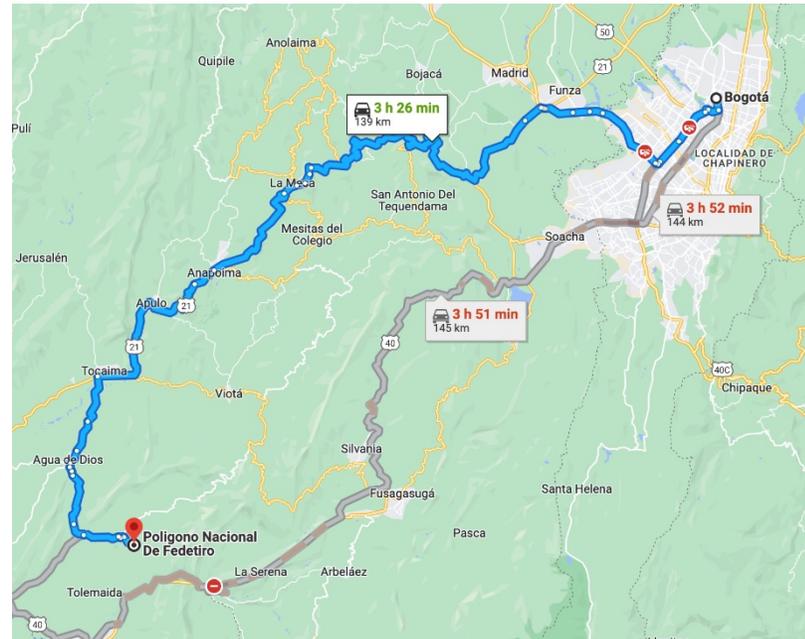
Sede y Subsedes

Cundinamarca

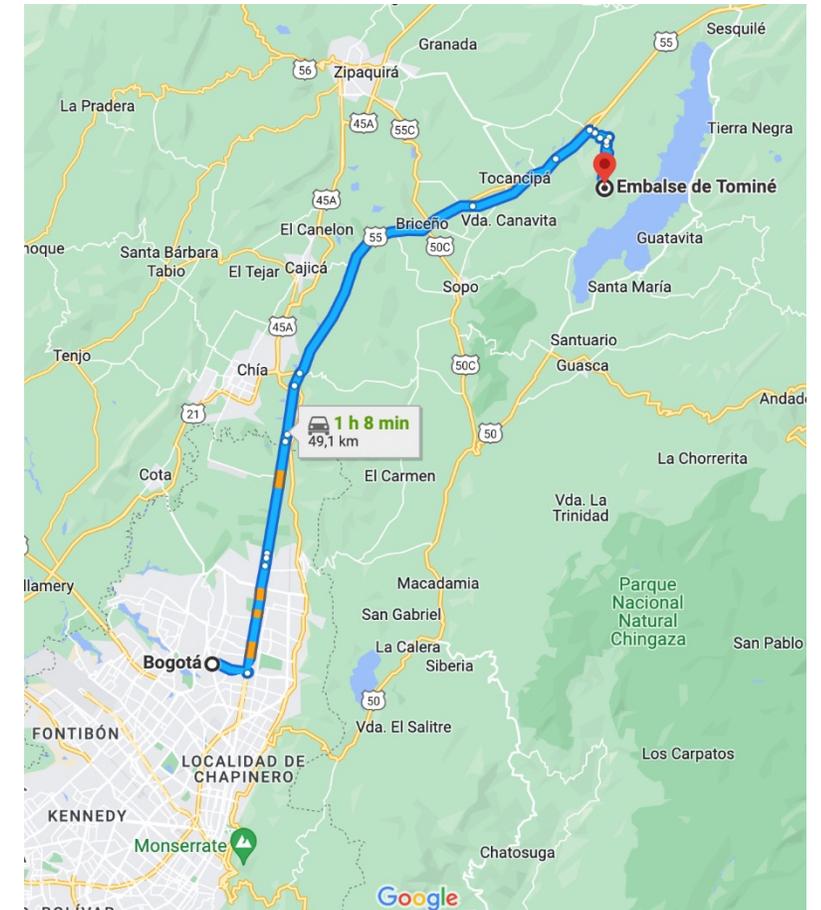
- **Golf (40 min)**



- **Tiro Deportivo (3 hr)**



- **Vela (1 hr)**



Sede y Subsedes



Cali

- **Ciclismo Pista**



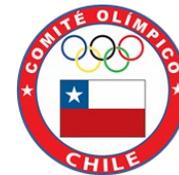
CALENDARIO DE COMPETENCIAS



Sede Valledupar

VALLEDUPAR	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6
Atletismo																
Baloncesto 5x5 fem																
Baloncesto 3x3 masc																
Bowling																
Boxeo																
Ciclismo BMX																
Ciclismo MTB																
Ciclismo Ruta																
Esgrima																
Gimnasia Artística																
Gimnasia Rítmica																
Judo																
Karate																
Lev. de Pesas																
Lucha																
Natación																
Natación Artística																
Patinaje Artístico																
Patinaje Velocidad																
Rugby																
Taekwondo																
Tenis																
Tenis de Mesa																
Tiro con Arco																
Voleibol Playa																
Voleibol Piso masc																

 día de llegada
 día de competencia
 día de salida



ACREDITACIÓN

Requisitos de Acreditación

- **Todos los miembros de la delegación deben tener pasaporte vigente y tener esquema de vacunación completo.**

Documentación necesaria

- **Formulario Elegibilidad: será enviado próximamente**
- **Pase de movilidad**
- **Menores de edad: 26**
 - **Consentimiento informado para atención médica (firma padre/madre/tutor)**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En Santiago de Chile a (fecha), por el presente documento yo (nombre del padre), cédula de identidad número _____, (padre o madre o tutor (a)) del deportista _____, cédula de identidad número _____, seleccionado nacional de _____, vengo en autorizar expresamente al médico a cargo de la misión de los Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022, para que autorice cualquier procedimiento médico que deba ser realizado a mi hijo mientras se encuentre en dichos juegos, con ocasión de la práctica deportiva.

Del mismo modo, en este acto declaro aceptar la normativa del Comité Olímpico de Chile y el Comité Olímpico Internacional en estas materias y autorizo la realización de los procedimientos y tratamientos médicos, kinesiológicos y maso terapéuticos que se requieran con ocasión de la practica deportiva, para que sean realizados por los profesionales del equipo médico asistente a los Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022.

De igual forma, y conforme a lo establecido en la ley 20.584, artículo 10, se deja expresa constancia que todos los deportistas, niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información sobre la forma en que se realizará su tratamiento, adaptada a su edad, desarrollo mental y estado afectivo y psicológico.

Así mismo, cuando la condición del deportista a juicio del equipo médico no le permita recibir la información directamente, la información a que se refiere el inciso anterior será dada a la persona bajo cuyo cuidado se encuentre.

Se deja constancia que se ha acreditado la representación legal del deportista con la presentación del certificado de nacimiento que da cuenta que don (nombre del padre o madre o tutor(a)), es el (padre o madre o tutor (a)) de don (nombre del deportistas), nacido con fecha _____ número de inscripción: ____ circunscripción _____

En comprobante y Previa lectura firma.

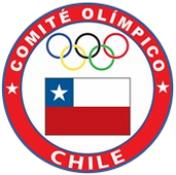
(NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O MADRE O TUTOR (A))

Requisitos de viaje a Colombia

- Pasaporte vigente
- Pase de movilidad
- Para los menores de edad: permiso notarial para salir de Chile
- Realizar trámite de inmigración a Colombia (Check-mig), máximo 48 horas previas al viaje en <https://apps.migracioncolombia.gov.co/pre-registro/public/preregistro.jsf>
 - El Check-mig también se realiza para salir de Colombia

ITINERARIOS DE VIAJE





Itinerarios Santiago-Valledupar

	<u>Vuelo</u>	<u>ruta</u>	<u>sale</u>	<u>llega</u>
Itinerario A	AV 240	Santiago - Bogotá	00:35	05:50
	AV 9410	Bogotá - Valledupar	11:10	12:37

	<u>Vuelo</u>	<u>ruta</u>	<u>sale</u>	<u>llega</u>
Itinerario B	AV 098	Santiago - Bogotá	06:05	11:15
	AV 8576	Bogotá - Valledupar	16:00	17:27

Itinerarios Valledupar-Santiago

	<u>Vuelo</u>	<u>ruta</u>	<u>sale</u>	<u>llega</u>
Itinerario X	AV 8595	Valledupar - Bogotá	09:31	10:55
	AV 241	Bogotá - Santiago	15:59	22:59

	<u>Vuelo</u>	<u>ruta</u>	<u>sale</u>	<u>llega</u>
Itinerario Y	AV 9411	Valledupar - Bogotá	13:41	15:05
	AV 097	Bogotá - Santiago	21:40	04:30 (+1)

	<u>Vuelo</u>	<u>ruta</u>	<u>sale</u>	<u>llega</u>
Itinerario Z	AV 8577	Valledupar - Bogotá	18:26	19:40
	AV 097	Bogotá - Santiago	21:40	04:30 (+1)

Política para adquisición de Pasajes

- El COCH sólo puede comprar pasajes punto a punto. No se puede combinar con otros destinos o proyectos de preparación.
- La línea aérea oficial es Avianca, excepto si en la fecha no hay disponibilidad.
- Itinerarios y rutas tomadas con meses de anticipación en base a las siguientes limitantes:
 - Calendario de competencias
 - Restricciones de llegada de parte de ODEBO
 - Disponibilidad de recepción del Comité Organizador
 - Disponibilidad de vuelos
- Llegada 2 días antes de la competencia y regreso 1 día después de la competencia
- La alternativa para efectuar un proceso de adaptación o preparación previa en el lugar u otro similar, es igual a la aplicada habitualmente, que es a través de Plan Olímpico.

ALOJAMIENTO



Villa Bolivariana

- Capacidad de la Villa: 1.728 personas
- Departamentos de 6 personas
- 3 habitaciones, 2 baños por depto



Hoteles en Valledupar

Hotel Hampton

Baloncesto 5x5



Hotel Nabú

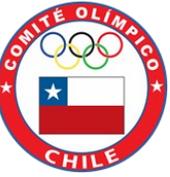
**Bowling
Tenis de Mesa**



Hotel Vajamar

**Gimnasia Artística
Tiro con Arco**





VESTUARIO DEPORTIVO

Vestuario Deportivo

- Ropa de presentación:

Calendario de entrega a partir del 13 hasta el 20 de junio.

Agendar retiro de indumentaria con Paola Olivera (p.olivera@coch.cl)

- La ropa de competencia debe ser proporcionada por la Federación respectiva, cumpliendo con la Norma 50 sobre el uso autorizado de identificaciones.
 - Una identificación del fabricante por prenda (máx. 30 cms²)
 - No se permiten auspiciadores ni logos de federaciones y/o instituciones
 - Logos autorizados: COCH, Team Chile, bandera, CHI

Jueces

- Deben ser aprobados por la Confederación Sudamericana del respectivo deporte

Federaciones	Nombres
Baloncesto	
Baloncesto 3x3	
Boxeo	
Esgrima	
Gimnasia Artística	
Gimnasia Rítmica	
Judo	Sí
Karate	
Lucha	
Deportes Acuáticos	Sí
Rugby	Sí
Taekwondo	
Voleibol Piso	Sí
Voleibol Playa	Sí

Equipo Médico

Médicos

Alejandro Orizola

Luis Salazar

Diego Amenábar

Montserrat Uberuaga

Jenny Sandoval

Kinesiólogos

Matías Ayal

Sebastián García

Maximiano Montalva

Francisca Dyer

Francisca Cunill

Josefina Martin

Masoterapeutas

Mauricio Huerta

Mauricio Ganga

Rudy Lepe

José Cárcamo

Ítalo Córdova

SERVICIOS MÉDICOS

Dr. Alejandro Orizola

aorizola@clinicauandes.cl



Servicios Médicos y Antidopaje

- Requerimientos sanitarios para salir del país, ingresar a Colombia y regresar a Chile. Esquema de vacunación completa y pase de movilidad
- Vacuna contra la fiebre amarilla
- Ingesta de medicamentos debe ser controlado por médicos COCH
- Autorizaciones de uso terapéutico
- Habrá control de dopaje de acuerdo a protocolo de la WADA
- Fundamental hidratación debido a alto nivel de temperatura y humedad

Normas unidad médica

- Declaración de salud previa al viaje (<https://forms.gle/RfrmkA3bLqg2iEZw8>)
- Prohibición de automedicarse, debe comunicarse a cuerpo médico
- Política de “No Inyectables”
- Sistema de atención con cita previa y considerando aforo
- Deportista menor de edad debe ir acompañado
- Uso de mascarillas en todo momento
- Solo deportistas tienen acceso a tratamientos kinésicos y de masoterapia
- Normativas COVID en los Juegos



Preguntas y respuestas